

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*Resolución de la Junta Provincial de Construcciones Escolares de Granada por la que se convoca segunda subasta de las obras que se citan.*

Por el presente se convoca en segunda subasta las siguientes obras:

1. Almuñécar (barrio de San Sebastián).
2. Navazuelo (anejo de Guadahortuna).
3. Almuñécar, para su anejo de La Herradura.

Las condiciones y presupuesto y plazos son los mismos que se establecieron para la primera subasta, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 14 de junio, número 142.

Granada, 10 de julio de 1963.—El Secretario, Miguel Cuevas García.—3.497.

## MINISTERIO DEL AIRE

*Resolución de la Jefatura de Obras de Aeropuertos por la que se anuncia concurso para la contratación de la obra del proyecto titulado «Aeropuerto de Las Palmas-Gando. Campo de vuelos. Construcción de una zona de estacionamiento (segunda fase)».*

Se convoca concurso público para la contratación de la obra del proyecto titulado «Aeropuerto de Las Palmas/Gando. Campo de vuelos. Construcción de una Zona de estacionamiento (segunda fase)», por un importe total máximo de 2.678.090 pesetas, incluidos 9 por 100 de beneficio industrial y 2,5 por 100 de administración.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina la Ley 96/1960 de

22 de diciembre de 1960 («Boletín Oficial del Estado» número 307) asciende a la cantidad de 53.521,80 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas, legales, modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire—Madrid— y en la Jefatura del Servicio de Obras de la Zona Aérea de Canarias, en Las Palmas de Gran Canaria (Alejandro Hidalgo, número 24), todos los días laborables, a las horas de oficina.

El acto del concurso público tendrá lugar en la Jefatura de estas Obras, en el Ministerio del Aire—Madrid— el día 21 de agosto del corriente año, a las nueve y treinta horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de julio de 1963.—El Secretario, César Caldeón de Lomas.—5.319-7.

*Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos (2) grupos semi-remolque cisterna, de 22.000 litros, y tractor, del Servicio de Automovilismo.*

Se anuncia concurso público para la adquisición de dos (2) grupos semi-remolque cisterna, de 22.000 litros, y tractor, del Servicio de Automovilismo, por un importe de 4.000.000 de pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales y modelo de proposición se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones de la Dirección General de Servicios (Romero Robledo, número 8, cuarta planta).

El acto de este concurso tendrá lugar en los locales de la Junta Central, el día 16 de agosto de 1963, a las once treinta horas.

Conforme a las especificaciones del pliego de condiciones técnicas, los que deseen presentarse al concurso entregarán en el

momento del concurso, junto con la oferta, planos, diseños, proyectos, fotografías, etcétera, del material que presentan.

El concurso se celebrará con arreglo al Reglamento Provisional para la Contratación Administrativa en el Ramo del Ejército, aprobado por Real Orden circular de 10 de enero de 1931 («B. O.» número 14) y Ley de 20 de diciembre de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 359), y demás disposiciones complementarias.

Los gastos de este anuncio serán satisfechos por los adjudicatarios.

Madrid, 9 de julio de 1963.—El Teniente Coronel Secretario, José Prado Hervás. 5.196-7.

*Resolución del Patronato de Casas del Ramo del Aire por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de trescientas veintiocho viviendas.*

El Patronato de Casas del Ramo del Aire, convoca subasta para la construcción de las obras que se citan:

Trescientas veintiocho viviendas de «Renta limitada grupo II», en Madrid, «Sector del Puente de Praga», por un importe total de cincuenta millones cuatrocientas sesenta y un mil trescientos cuarenta y ocho pesetas con veinticuatro céntimos.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales y el modelo de proposición se hallarán de manifiesto en las oficinas del Patronato, en Madrid, calle de Romero Robledo, número 2, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las nueve treinta a las trece horas.

El acto de la subasta tendrá lugar en las oficinas del citado Patronato a las doce horas del día siguiente hábil de haber finalizado el plazo de presentación de proposiciones.

Los gastos de este anuncio serán satisfechos por el adjudicatario.

Madrid, 1 de julio de 1963.—El Teniente General, Presidente, Eugenio de Frutos Dieste.—3.298.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Tribunales de Contrabando y Defraudación

##### ALMERIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo se notifica a José Reroux de Bretagne, director de la Compañía «Magnophon»; sita en el número 10 de la Avenue de Chamillart Mames de la Coquette (Pep. Seine. Et Oise); a Orazio Tassara, jefe de producción de la Sociedad «Wal Disney Productions Ltd.» y gerente de dicha Compañía, que tiene su domicilio en Ponders, 68 Pall Mall London S. W. I.; gerente de la Compañía «Wal Disney Michy Mouse, S. A.», 52, Chaps Elyees-Paris VIII, a Cristian Ferri Picards, jefe de producción francés de la «20th Century-Fox», que tiene su domicilio en 11 Avenue Stephanie Sallarmé, Paris; a Gregorio Sacristán de Hoyos, jefe de producción español de la misma empresa «20th Century-Fox», cuyo último domicilio conocido en España era calle Profesor Waxman, 6, Madrid, y a René Husson, súbdito francés, conductor del vehículo aprehendido, que a las once horas del día 8 de

agosto de 1963 se reunirá el Tribunal en Pleno, para ver y fallar el expediente número 9 de 1963, instruido por aprehensión de una furgoneta marca «Volkswagen» y un equipo completo de sonido cinematográfico, a cuya sesión podrán concurrir por sí mismo o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoles lo que determinan los artículos 77, 78, 79 y 84 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1953.

Almería, 3 de julio de 1963.—El Secretario.—Visto bueno, el Delegado de Hacienda Presidente.—5.203.

##### GUIPUZCOA

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 30 de julio de 1963 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado séptimo del artículo 67 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando y Defraudación, para proceder a la valoración de las mercancías afectas al expediente 81/60, y en el que figura como inculpada.

Lo que se pone en conocimiento de don Claudio Clazens Biern, cuyo paradero se desconoce, a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente, a dicho acto, advirtiéndole que su

ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

San Sebastián a once de julio de mil novecientos sesenta y tres.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda Presidente (ilegible).—5.294.

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 30 de julio de 1963 se reunirá la Junta de Valoración, establecida en el apartado séptimo del artículo 67 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando y Defraudación, para proceder a la valoración de las mercancías afectas al expediente 4/62.

Lo que se pone en conocimiento de José Parada Villa y Jesús Aramendi Altuna, cuyo paradero se desconoce, a efectos de su asistencia, por sí o persona que les represente legalmente, a dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará la correspondiente acta para ser unida al expediente de su razón.

San Sebastián a once de julio de mil novecientos sesenta y tres.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda Presidente (ilegible).—5.295.

**JUNTAS SINDICALES DE LOS  
ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES  
DE CAMBIO Y BOLSA**

**BILBAO**

*Admisión de valores a la contratación pública y cotización oficial en Bolsa*

Esta Junta Sindical, haciendo uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y los Reglamentos General de Bolsas y el de régimen interior de la de Bilbao, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización, 10.000 acciones nominativas, de 1.000 pesetas nominales cada una, completamente desembolsadas, números 130.001-140.000, que tienen idénticos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y han sido emitidas y puestas en circulación por el Banco Mercantil e Industrial, mediante escritura pública de 8 de enero de 1963.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 27 de junio de 1963.—El Secretario, Juan Lazcano.—Visto bueno: El Síndico - Presidente, Julio Egusquiza.—5.107.

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y los Reglamentos General de Bolsas y el régimen interior de la de Bilbao, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización, 104.000 acciones ordinarias, al portador, segunda serie de 500 pesetas nominales cada una, completamente desembolsadas, números 1 104.000 de derechos económicos y políticos proporcionales a su cuantía, con relación a las preexistentes (son de 475 pesetas nominales cada una) que han sido emitidas y puestas en circulación en representación del aumento de su capital social estatutario por la «Compañía del Ferrocarril de Langreo en Asturias, S. A.».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 28 de junio de 1963.—El Secretario, Juan Lazcano.—Visto bueno: El Síndico - Presidente, Julio Egusquiza.—5.096.

**BANCO POPULAR ESPAÑOL**

**MADRID**

Extraviado resguardo de depósito de valores número 18.500, de 8.000 pesetas nominales, comprensivo de 16 acciones del Banco Popular Español, números 183.956-971, en un extracto de inscripción número 2.565, a nombre de don Felipe Martínez de Morentin Zavala, expedido con fecha 24 de diciembre de 1947, se anuncia al público para quien se crea con derecho a reclamación, lo verifique dentro del plazo de treinta días, a contar de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiendo que transcurrido dicho plazo sin que se hubiese presentado reclamación alguna, se pro-

cederá a expedir el correspondiente duplicado, anulando el primitivo y quedando este Banco exento de toda responsabilidad. Madrid, 11 de julio de 1963.—El Secretario general.—5.277-8.

**GORTAZAR HERMANOS, S. A.**

(En liquidación)

**BILBAO**

Domicilio social: Calle Víctor, número 5

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley sobre Régimen Jurídico de la Sociedad Anónima, se hace público el acuerdo de disolución adoptado por la Junta general extraordinaria de accionistas en su reunión del día 21 de marzo de 1963, así como la apertura del periodo de liquidación en la fecha 25 de mayo del mismo año.

Bilbao, 24 de junio de 1963.—El liquidador.—1.051.

**SUPERMERCADOS VITORIA, S. A.**

El Consejo de Administración de «Supermercados Vitoria, S. A.» convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 16 de agosto de 1963, a las cinco de la tarde, en el domicilio de la Sociedad, en Vitoria, calle de Olaguibel, números 8 y 10, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en segunda, de no haberse reunido el quórum preciso, en el mismo lugar y hora señalados para la primera, a fin de tratar del siguiente

*Orden del día*

- 1.º Examen y aprobación del balance, cuenta y Memoria correspondiente al ejercicio de 1962-1963, si procede.
- 2.º Renovación de Vocales del Consejo de Administración.
- 3.º Ampliación de negocio por la Sociedad.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 12 de julio de 1963.—El Consejo de Administración.—5.097.

**INSTITUTO CAPITALIZADOR  
ESPAÑOL, S. A.**

(INCESA)

Número premiado en el sorteo celebrado el 10 de julio de 1963:

6541

Madrid, 11 de julio de 1963.—5.076.

**PAPELERA NOYA, S. A.**

**BARCELONA**

Consejo de Ciento, 347, segundo

*Convocatoria*

Per la presente se convoca a los accionistas de «Papeletera Noya, S. A.» a Junta general ordinaria a celebrar en su domicilio social, Consejo de Ciento, 347, segundo piso, de esta ciudad, en primera convocatoria del día 7 de agosto del presente año, a las diez horas de su mañana, y en segunda convocatoria, en el propio domicilio, el día 8 del propio mes, año

y hora, para tratar: 1.º Examen de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1962 e informe de los censores y cuentas y aprobación, en su caso; resolución sobre distribución de beneficios. 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Los documentos e informes correspondientes estarán a disposición de los accionistas en el domicilio social quince días antes de la celebración de la Junta, y estos para asistir a la misma deberán depositar sus acciones en la forma prevenida en la Ley de los Estatutos.

Barcelona, 14 de junio de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.115.

**MINAS ESPAÑOLAS METÁLICAS,  
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Alcalá, 42, quinto, para el día siete de agosto próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y al siguiente día a igual hora en su caso, en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Anulación del acuerdo de disolución de la Sociedad, por denegación de su inscripción en el Registro Mercantil.
- 2.º Informe sobre obligaciones de la Sociedad y su reconocimiento.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de julio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.098.

**RCA ESPAÑOLA, S. A.**

En Junta general extraordinaria celebrada en 28 de junio de 1963 ha tomado el acuerdo, ratificado en la misma Junta por los accionistas afectados, de reducir su capital social en veinte millones ciento cuarenta y cinco pesetas, con cargo a capital, reintegrando aportaciones a los accionistas afectados por el acuerdo. Se publica este anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 12 de julio de 1963.—El Consejo de Administración.—5.114.

**LEON HARMEL, S. A.**

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 6 de agosto de 1963, a las once treinta horas, de primera convocatoria, en el domicilio social (Salvany, 25, Sabadell), para acordar sobre aumento del capital social. Sabadell, 15 de julio de 1963.—El Administrador general (ilegible).—5.152.

**LEON HARMEL, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 8 de agosto de 1963, a las diez horas, de primera convocatoria, en el domicilio social (Salvany, 25, Sabadell), para someter a su aprobación la Memoria, balances y cuentas del ejercicio 1962 y demás acuerdos que sean pertinentes con arreglo a la legislación vigente.

Sabadell, 15 de julio de 1963.—El Administrador general (ilegible).—5.153.

ADMINISTRACION,  
VENTA Y TALLERES:  
Tratafagar, 20 - Tel. 257 07 06  
MADRID 10

**GACETA DE MADRID**  
**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar .....	200 ptas.
Atrasado .....	300 ptas.
Suscripción anual:	
España .....	600.00 ptas.
Extranjero .....	750.00 ptas.